

Agenda 2030: Evaluación de impacto ambiental

Categoría:

Medio Ambiente

Duración:

150 horas

Comienzo:

13-01-2022

Finalización:

09-05-2022

Modalidad:

On line

Lugar:

Campus online

Dirigido a

Desempleados/as con ESO, FP, BUP o estudios equivalentes, preferentemente en áreas técnicas. Se valorará formación relacionada con la materia.

NIVEL ACADEMICO MINIMO REQUERIDO: Graduado en ESO o FP I o Grado Medio

Descripción

Las constantes modificaciones que afectan a la normativa de Evaluación de Impacto Ambiental y la preocupación social por reducir la afección de los distintos proyectos obligan a los técnicos y profesionales a estar permanentemente al día en relación a este aspecto. Nuestro curso de Evaluación de Impacto Ambiental está dirigido a todas aquellas personas interesadas en poder participar en el procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, en base a la legislación vigente, en cualquier organización de carácter público o privado tales como Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, ONGs de carácter ambiental, etc.

Si tienes titulación superior este curso te capacitará para la elaboración y redacción de los Estudios de Impacto Ambiental, dentro de un equipo multidisciplinar y con la metodología más adecuada a cada proyecto y entorno.

Curso financiado por el INAEM

Programa

1. INTRODUCCIÓN A LA EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

1.1. Introducción.

1.2. Historia de la evaluación de impacto ambiental.

1.3. Definiciones, objetivos y principios de Evaluación de Impacto Ambiental. Interpretaciones.

1.4. Términos utilizados en la evaluación de impacto ambiental.

1.5. Etapas de evaluación de impacto ambiental de proyectos.

1.6. Red Natura 2000.

1.7. Equipo de redacción del Estudio de Impacto Ambiental.

1.8. Determinación del alcance del estudio (Scoping)

2. LEGISLACIÓN EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

2.1. Introducción.

2.2. Legislación europea.

2.3. Legislación estatal.

2.4. Legislación autonómica.

3. INVENTARIO AMBIENTAL.

3.1. Introducción.

3.2. Clima y aire.

3.3. Geología y geomorfología.

3.4. Suelo y usos.

3.5. Hidrología.

3.6. La vegetación y la flora.

3.7. Fauna.

3.8. Paisaje.

3.9. Medio socio-económico.

3.10. Realización del inventario.

4. TIPOS DE IMPACTOS.

- 4.1. Introducción
- 4.2. Impactos sobre los elementos ambientales.
- 4.3. Tipos de impactos.
- 4.4. Identificación de las acciones que pueden causar impacto.
- 4.5. Identificación de impactos.
- 4.6. Valoración cualitativa y cuantitativa de los impactos.

5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DE IMPACTOS.

- 5.1. Introducción.
- 5.2. Estructuración de la evaluación de impacto ambiental.
- 5.3. Contenido de un Estudio de impacto ambiental.
- 5.4. Establecimiento de medidas protectoras y correctoras.
- 5.5. Plan de seguimiento y vigilancia.
- 5.6. Análisis según elementos del medio físico.
- 5.7. Declaración de impacto ambiental.
- 5.8. Documento de síntesis.

6. DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL.

- 6.1. Introducción.
- 6.2. Procedimiento.
- 6.3. Ejemplo de declaración de impacto ambiental.

7. EVALUACIÓN AMBIENTAL ESTRATÉGICA PLANES Y PROGRAMAS.

- 7.1. Introducción.

+ Información

- Habrá dos sesiones presenciales, inicial y final, que son obligatorias.
- Esta acción formativa se desarrolla y se tutoriza desde la plataforma campus.zaragozadinamica.net.

Configuración recomendada

Esta es la configuración recomendada para realizar el curso:

- PC compatible con conexión a Internet.
- Navegador, Microsoft Internet Explorer ó Mozilla Firefox.
- Tener actualizado el Plugin de Flash.
- Tarjeta de sonido si se quiere acceder a los recursos multimedia de los cursos.
- Para ver los vídeos tener instalado el programa Windows Media Player (este programa es de distribución gratuita), o el plugin de Flash.
- En el caso de los cursos de informática, el alumno debe disponer de los programas estudiados en el curso para realizar las prácticas. En algunas ocasiones existen versiones de evaluación, o versiones de educación gratuitas que sirven para realizar el curso, en otras, el alumno tiene la responsabilidad de adquirir el software con su correspondiente licencia.
- Para poder realizar audioconferencia con el tutor debe disponer de ordenador con tarjeta de sonido y unos auriculares con micrófono.